



JEREZ DE LOS CABALLEROS
AYUNTAMIENTO

RUTA DE LOS PALACIOS Y CASAS SEÑORIALES

RELACIÓN DE PALACIOS Y CASA SEÑORIALES

1. PALACIO DEL MARQUÉS DE SAN FERNANDO
2. PALACIO DE GUZMÁN SOTOMAYOR
3. PALACIO DE MARAVER Y/O PONCE DE LEÓN (CASA DEL SOL)
4. PALACIO DE LOS MARTÍNEZ DE LOGROÑO
5. CASA SOLAR DE SILVA FIGUEROA (SEÑORES DE HIGUERA DE VARGAS)
6. SOLAR DE LOS CONDE DE CASA AYALA
7. PALACIO DE LOS MARQUESES DE RIANZUELA
8. SOLAR DE LOS QUEVEDO
9. PALACIO DE LA VICARÍA DE LA ORDEN DE SANTIAGO
10. SOLAR DE FIGUEROA SILVA
11. CASA SOLAR DE LOS TEJADA- VALDEOSERA
12. SOLAR DE LOS PACHECO (BULLÓN DE MENDOZA)
13. SOLAR DE LOS CONDES DE LA CORTE DE LA BERRONA (Patio de la Cigüeña)
14. MANSIÓN DE GRREZ. DE ACOSTA Y A. DE AGUILAR (Plaza de Santa María)
15. ANTIGUAS CASAS CONSISTORIALES

BREVE RESEÑA HISTÓRICA

Dos factores determinantes de la arquitectura civil jerezana serán, de una parte, la existencia desde finales del siglo XIV de un gran número de familias de la nobleza afincadas en la ciudad, y de otra la relativa riqueza del Concejo durante los siglos XV y XVI.

Los primeros levantarán, con fines residenciales, una serie de palacios, de los que, por desgracia, se conservan muy pocos y el segundo procederá a construir algunas edificaciones públicas y administrativas que aún persisten aunque bastante transformadas.

Durante los siglos XVII y XVIII se reforman y amplían muchas casas señoriales de Jerez, motivo por el que pocos edificios de siglos anteriores han llegado hasta nosotros, mientras que contamos con un mayor número de la etapa barroca.

Como característica arquitectónica general de estas edificaciones, podemos señalar que se levantan alrededor de un patio central, distribuyéndose las dependencias en dos plantas. Su decoración exterior es austera y suele limitarse a molduras, más o menos complicadas, cornisas y escudos de armas de los propietarios. Tanto en el interior como en su fachada el color predominante es el blanco. Su localización en el casco urbano es irregular aunque los más destacados están próximos a las plazas y templos más importantes.

Junto a estas construcciones de maestros, Jerez posee un elevado número de casonas y viviendas de tipo popular.



JEREZ DE LOS CABALLEROS
AYUNTAMIENTO

RECORRIDO

La ruta comienza en la Oficina de Turismo, situada en la Casa del Sol.

1. CASA DEL SOL. Se la conoce con este nombre por el sol que luce en uno de los cuarteles del escudo que ostenta la fachada principal. Este ilustre linaje de los Maraver figura en los libros del concejo jerezano desde principios del siglo XV. Hasta el siglo XVIII tuvieron gran influencia social y política llegando a tener el cargo de regidores perpetuos de la Ciudad. La familia Maraver tuvo panteón en la Iglesia de Santa Catalina, en el prebisterio, junto al altar mayor.

Iniciamos nuestro recorrido por la calle María Pilar Lasarte, sube hasta el barrio de San Bartolomé, donde encontraremos el segundo de nuestros palacios.

2. PALACIO DE GUZMÁN SOTOMAYOR. Este palacio es una obra del siglo XVII o principios del XVIII, con dos plantas y una serie de huecos, balcones y ventanas rectangulares cuyos dinteles se adornan de rocalla barroca de yeso. Sobre el balcón central del piso alto se muestran las armas de la familia. En el interior ofrece un patio, columnado en sus cuatro lados. En la planta baja, se advierten por una serie de arcos de medio punto, que son soportados por columnas de mármol. En el piso superior estas columnas de mármol se sustituyen por otras de hierro colado. Este palacio perteneció en sus orígenes a la familia Pérez de Guzmán que llega a Jerez en el siglo XVIII como consecuencia del entronque habido con los Maraver, mencionados anteriormente. La familia Pérez de Guzmán ostentó cargos de regentes perpetuos de Jerez así como de maestrantes en Sevilla. Entre los títulos nobiliarios que pertenecieron y aun hoy pertenecen a distintas ramas de la familia destacan los de duques de T'Serclaes o marqueses de Campillo de Murcia.

Frente al palacio, en la intersección entre la calle Pilar Lasarte y la calle El Cura se encuentra:

3. PALACIO DE LOS MARQUESES DE SAN FERNANDO. Nada en su exterior nos hace sospechar de la magnificencia de sus salones y dependencias, cuyos techos con lunetos, están decorados con pinturas al fresco fechadas en el siglo XVIII, que denotan una clara influencia italiana. En el exterior, sobre una de sus esquinas, un blasón de granito con el escudo de armas de los Marqueses de San Fernando a los que perteneció el palacio. El marquesado fue creado por el Marqués de Rianzuela para uno de sus hijos, aunque el entronque familiar radica en los Solís que llegaron a Jerez en el siglo XVIII provenientes de Cáceres y que fueron maestros de la Orden de Alcántara, militares y caballeros, así como regidores perpetuos de Jerez. Sus enterramientos están en la Iglesia de San Bartolomé de la que fueron benefactores.

Desde, la calle el Cura bajamos hasta la calle Templarios una de las más significativas de Jerez, y siguiendo el camino que nos marca a nuestra izquierda llegamos al Arco de Burgos, una de las antiguas puertas del recinto amurallado,

www.jerezcaballeros.es



JEREZ DE LOS CABALLEROS
AYUNTAMIENTO

realizado durante el siglo XIII por la Orden Templaria. En él recostada sobre uno de sus laterales encontramos el siguiente solar que mencionaremos en este recorrido.

4. SOLAR DE LOS CONDES DE LA BERRONA. Conocido popularmente como Patio de la Cigüeña. Situada en la entrada medieval de la Ciudad, se ofrece esta interesante mansión ante la que se extiende una explanada que se rodea por una tapia encalada. El acceso a la casa está flanqueado por una portada con dintel de granito y vano rectangular, sobre la que se levanta un tímpano ondeado que ostenta un emblema de piedra con las armas del linaje propietario del palacio. Se trata del escudo perteneciente al conde de la corte de la Berrona. En la fachada del solar, advertimos otro escudo, de perfil francés, cuartelado en cruz. El título de Conde de la Berrona fue otorgado a don Antonio de Moscoso Silva y Vargas, señor de la Torre de los Bolsicos, y de Torremejía. Fueron sus descendientes señores de Santiago y propietarios de la famosa ganadería del Conde de la Corte que aún hoy pasta en la finca de los Bolsicos situada muy cerca de Jerez.

Hacia el centro de la Ciudad, aproximadamente a la mitad de la calle Vasco Núñez, encontramos el

5. SOLAR DE LOS PACHECO, (BULLÓN DE MENDOZA). Esta mansión, posee las características comunes en este tipo de construcciones jerezanas, es decir, solar de dos plantas, vanos rectangulares con rejería, paredes blanqueadas, blasón de la estirpe en el frontis de la fachada, y in patio interior. Esta casa perteneció a doña M^a Honorato Ossorio y Pacheco, la cual se casó en 1825 con don Manuel de Mendoza y González Torres de Navarra, hijo de los Condes de la Berrona mencionados anteriormente. No tuvieron descendencia por lo que el edificio pasó a los Mendoza, heredándolo la Marquesa de Selva Alegre, madre del actual marqués, caballero del Santo Sepulcro. En este palacio se encuentra la Iglesia del Convento de la Esperanza; poco queda de lo que fuera el edificio, en el aspecto arqueológico; tan sólo la capilla que ofrece un portal adintelado de granito y un escudo con las armas de los patronos del convento. Existe también una hornacina vacía y, sobre ella, una ventana rectangular, que remata la composición. Este beaterio fue fundado en 1558 y formaba parte del que fundara San Pedro de Alcántara, aunque su ubicación definitiva fue 1594. En el año 1701 tenía 18 monjas y 3 legas. Fue secularizado tras la desamortización siendo convertido en casa particular. Como dato curioso diremos que en esta Iglesia reposa diremos que en esta Iglesia reposa don Luís de Mendoza Quintana Moscoso y Silva, II Conde la Berrona, Caballero de la Orden de Santiago y regidor perpetuo de Jerez, fue miembro de la Junta de Defensa durante la Guerra de la Independencia.



Tan solo es necesario cruzar la pequeña callejuela que se abre dando salida a los jardines del palacio para encontrarnos con:

6. SOLAR DE LOS TEJADA-VALDEOSERA. Es otra típica casa solariega jerezana, realizada en una fachada de dos plantas, blanqueada, con vanos rectangulares y con el blasón con las armas del linaje en el primer piso, las rejas de forja y molduras sobre los huecos.

Al dirigirnos a la Plaza de España, vemos edificios como:

7. ANTIGUAS CASAS CONSISTORIALES. A mediados del siglo XV, el Concejo habilitó como Casa Consistorial una edificación situada en la Plaza de España. En el primer tercio del siglo XVI, fue remodelada según consta en la inscripción existente en la imposta que recorre el edificio por debajo de los balcones: “Reinando Felipe III nuestro señor la ciudad de Jerez hizo esta obra siendo corregidor don Antonio de Pazos Figueroa caballero de la Orden de Santiago. Año de 1632”. La fachada se compone de dos cuerpos, el primero formado por cuatro arcos de medio punto de ladrillo que descansan sobre pilares de granito. En el segundo cuerpo se aprecian cuatro arcos sobre pilares cuadrangulares monolíticos; los vanos originales han sido cegados y transformados en rectangulares. Esta obra tiene algunos rasgos de arquitectura renacentista.

En la esquina con la calle Templario, frente a las casas anteriormente citadas,

8. PALACIO DE MARTÍNEZ DE LOGROÑO. En el encontraremos rasgos de estilo gótico, siglo XV, aunque poco resta de lo que fue el solar. Del antiguo edificio persiste una gran torre de planta cuadrangular con sillares de granito en las esquinas. La parte superior remata en triple moldura con un pináculo en cada ángulo. En las caras que dan a la plaza de San Miguel, se abren sendos vanos, con parteluces de mármol y los blasones familiares sobre arquillos. En una de las ventanas hay una inscripción en la que aparece como ordenante de la obra el citado Bachiller y como fecha de terminación 1470. De la familia Martínez de Logroño se sabe que provenía de La Rioja, llegó a Jerez en el siglo XV, y desde ese momento entroncó con los Vargas, Silvas, Maraveres y otros linajes importantes de la localidad. Sus miembros fueron fundadores del convento de Gracia y benefactores de San Miguel en donde están enterrados. Estos señores fueron regidores perpetuos de Jerez.

A continuación atravesamos la Plaza de España, en dirección hacia la de Santa María por la calle Doctor Benítez, llegamos hasta la calle Monte Dorado, en cuya esquina se ubica:



JEREZ DE LOS CABALLEROS
AYUNTAMIENTO

9. CASA SOLAR DE LOS QUEVEDOS. Esta casona no tiene más elementos arquitectónicos de interés que un robusto esquinazo granítico blasonado. La mansión se levanta en dos plantas, con vanos rectangulares, según el prototipo de construcciones tradicionales tan extendido por la ciudad. El solar perteneció a los Quintano pasando, por enlace a los Quevedo y, con posterioridad a otros linajes jerezanos. Perteneciendo la mayoría de sus propietarios a la Orden de Santiago de la que eran caballeros, así como regidores perpetuos de Jerez. Hemos de destacar sobre todo a uno de sus más famosos sucesores en la saga, D. Pedro de Quevedo y Quintano que ocupó la silla episcopal de Orense, donde murió en 1818. Se hizo célebre porque durante la Guerra de la Independencia formó parte del Consejo de Regencia, del que fue nombrado su presidente, y consejero de Fernando VII.

Subimos la pequeña callejuela que cruza hasta la calle El Reloj, la cual nos llevará a la Plaza de Santa María, donde podremos disfrutar de la Iglesia del mismo nombre y de la

10. MANSIÓN DE GUTIERREZ DE ACOSTA Y D. DE AGUILAR.

En la esquina de la casa se abre una cuesta que nos acerca directamente a la fachada principal del

11. PALACIO DE RIANZUELA. Es un edificio de dos plantas de considerable extensión, levantado entorno a un mediano patio central con arquerías de medio punto, sobre columnas de mármol. La fachada principal corresponde al siglo XVIII. Se trata de una portada adintelada, con un pequeño entablamento, rematado por una cornisa moldurada en cuya mitad aparece el escudo de la familia. Las jambas, el dintel y el escudo, al igual que las pilastras laterales, son de mármol vetado. Destaca, entre estos elementos, el escudo por su fina y cuidada labra, este es sostenido por la cabeza de un querubín alado, todo ello confeccionado en mármol blanco. El balcón central, de meseta mixtilínea y muy volada, se defiende, como los demás huecos de las dos alturas de a mansión, con una recia barandilla, ejecutada a la manera tradicional, con fuertes barrotes de hierro forjado. Todo el edificio se remata por un cornisamiento moldurado, de granito, u por una balaustrada que se adorna en las esquinas de pináculos del mismo material. En el interior, destacamos además del patio antes mencionado, los bellos salones y la capilla donde el altar mayor era presidido por una imagen de San Fernando de bastante mérito artístico, aunque actualmente sólo restan dos escudos policromados pintados al fresco. Respecto a la familia a la que perteneció destacamos a Fernando Florencio de Solís Fernández de Córdoba, que nació 1724, fue tercera en el marquesado, aunque fue el primer sucesor de este título que se avecinó en Jerez. Regidor perpetuo de la Ciudad y Coronel de Caballería, murió en 1771, según consta en el epitafio de su enterramiento en la iglesia parroquial de San Bartolomé.



Le sucedió Alonso de Solís Tous de Monsalve, que nació en 1752 y murió en 1791. Realizó importantes donaciones a la parroquia de San Miguel, donde está enterrado, además de ayudar con importantes sumas a la obra de la torre. La familia siguió residiendo en Jerez durante largos años. Situada enfrente de la fachada principal de este palacio encontramos la casa

12. SOLAR DE LOS CONDES DE CASA DE AYALA. Se alza en frente esta casa del palacio de Rianzuela. Tan sólo un bonito ejemplar de granito, con las armas del titular, el lo único digno de destacar de la mansión, pues todo lo demás del inmueble ha sido reformado a lo largo de las centurias.

Regresamos por la calle San Agustín hacia la Plaza de España y sin tener que llegar a esta encontramos la

13. CASA SOLAR DE SILVA Y FIGUEROA: SRES. DE HIGUERA DE VARGAS. Se trata de una casa señorial típica de Jerez y en su fachada lo mas destacable son los trabajos de rejería que cubren los huecos de los balcones y ventanas así como un escudo metálico. En ella encontramos también otros dos emblemas, uno de granito, más antiguo y otro de mármol con las armas de los propietarios de la mansión. En un principio este señorío perteneció a D. Alonso Fernández de Vargas, señor de Burguillos y de Higuera de Vargas, el señorío de Burguillos se perdió en 1912 aunque el de Higuera de Vargas es de los pocos que se conservan en la actualidad. Este señorío perteneció a la familia Vargas hasta 1507 año en que muere doña Mencía de Vargas y pasa el título a su marido D. Vasco Fernández de Silva que lleva el señorío a esta ilustre familia jerezana hasta 1730, en que el mayorazgo pasó a don Juan de Silva y Vargas. Este casó con doña Teresa de Cáceres y Quiñones y sus sepulcros se encuentran en la iglesia de Santa María de la Encarnación.

En frente observamos el convento de San Agustín. Tomamos la callejuela, denominada Jesús y María, que nace de la esquina formada por la capilla del convento hasta desembocar en la Puerta de la Villa, allí tomamos la calle Corazón de María en dirección a la Fuente de los Santos, donde podremos disfrutar de la visita al Museo de Arte Sacro de la Ciudad, situado en el

14. PALACIO DE LA VICARÍA. Es el nombre con el que se conoce a la que fuera residencia en Jerez del vicario general de la Orden de Santiago en esta Ciudad. Es una construcción de dos plantas, con tres huecos en cada una. La entrada principal está adornada con dintel y jambas de granito. Todos los balcones están protegidos por una fuerte rejería. Sobre el balcón central existe una composición armera que recuerda al pendón de la Orden de Santiago. En el vestíbulo de la mansión, un escudo de granito que podremos observar al acceder a su interior. Actualmente en este edificio se encuentra ubicado en Museo de Arte Sacro de Jerez por lo que no nos será muy difícil acceder a su interior y disfrutar de las magníficas piezas de arte sacro de Jerez.



A la salida del Museo, seguimos la marcha en dirección al barrio de Santa Catalina. Para ello tomamos la calle Capitán hasta la calle Iglesia lugar en el que alcanzamos la Plaza de Santa Catalina con la Iglesia del mismo nombre y adosado a la misma

15. SOLAR DE SILVA FIGUEROA. Este palacio que perteneció a los Figueroa Silva, se encuentra situado perpendicular a la torre de la que arranca, y ocupa todo el flanco derecho de la plaza de Santa Catalina. La fachada puede tomarse como modelo de casa- palacio del siglo XVIII. Tiene tres plantas. La puerta principal se construyó pegada a la torre y a su derecha, se abren cuatro ventanales de vano rectangular con molduras en los dinteles y fuertes rejas. En la planta primera hay cinco balcones que adornan sus huecos con molduras curvilíneas. Como dato curioso se dice que las rejas fueron forjadas en Sevilla y traídas en carreta de bueyes hasta Jerez. En la tercera planta encontramos cinco ocelos lobulados bajo un friso con triglifos y metopas. En la moldura más alta, que delimita el tejado, hay un bello barandal formado por pilastras y, en los vanos, balaustas de cerámica moldeados en arcilla roja. En uno de los lados de la fachada principal encontramos un blasón de la estirpe Silva y Figueroa, dueña del edificio y protectora del templo. Este solar pasó de ser propiedad de los Figueroa a casa rectoral de la parroquia a la que se encuentra adosado, según se desprende de un Memorial que rubrica en el año 1769 el licenciado don Manuel Antonio de Figueroa, en donde se afirma que durante el año citado no se adelantó casi nada la Casa Rectoral. La casa se concluyó en 1770.

Esta mansión fue gravemente dañada a consecuencia de los efectos producidos por la caída de un rayo sobre la torre de la iglesia en 1984. La chispa derribó la parte superior de la torre, penetró en la vivienda en donde desprendió las puertas, arrancó las ventanas, dañó muy seriamente la estructura general del edificio y puso en grave peligro la vida del matrimonio que allí habitaba. Esta casa estuvo en posesión de los señores de Higuera de Vargas mencionados anteriormente.

Finalmente, volvemos sobre nuestros pasos hasta la Plaza de España. Allí, frente a la Puerta del Perdón (lateral izquierda) de la Iglesia de San Miguel, se halla la

16. CASA DE CECILIA DE ARTEAGA.

RECORRIDO: 1 km.

DURACIÓN: 1 hora.

DIFICULTAD: BAJA.

SEÑALIZACIÓN: AZUL.